

MANIFIESTO
JUSTIFICATIVO
de los CASTIGOS
NACIONALES
en QUERÉTARO

BENITO JUÁREZ GARCÍA

H. CÁMARA DE DIPUTADOS
LXI LEGISLATURA



JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Obra aprobada en el programa editorial
Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución
Acta de la Sesión del 12/IV/2010

Dip. FRANCISCO JOSÉ ROJAS GUTIÉRREZ
Presidente

COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI

Dip. JOSEFINA VÁZQUEZ MOTA
COORDINADORA DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PAN

Dip. ALEJANDRO ENCINAS RODRÍGUEZ
COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRD

Dip. JUAN JOSÉ GUERRA ABUD
COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PVEM

Dip. PEDRO VÁZQUEZ GONZÁLEZ
COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PT

Dip. REYES TAMEZ GUERRA
COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE NUEVA ALIANZA

Dip. PEDRO JIMÉNEZ LEÓN
COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE CONVERGENCIA

CONSEJO EDITORIAL

Obra aprobada en el programa editorial
Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución
Tercera Sesión Ordinaria 10/III/2010

GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI

Dip. ARMANDO JESÚS BÁEZ PINAL, *Titular*
Presidente

Dip. GERMÁN OSVALDO CORTÉS SANDOVAL, *Suplente*

GRUPO PARLAMENTARIO DEL PAN

Dip. LAURA MARGARITA SUÁREZ GONZÁLEZ, *Titular*
Dip. CÉSAR DANIEL GONZÁLEZ MADRUGA, *Suplente*

GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRD

Dip. CÉSAR FRANCISCO BURELO BURELO, *Titular*
Dip. TERESA DEL CARMEN INCHÁUSTEGUI ROMERO, *Suplente*

GRUPO PARLAMENTARIO DEL PVEM

Dip. LORENA CORONA VALDÉS, *Titular*
Dip. DIEGO GUERRERO RUBIO, *Suplente*

GRUPO PARLAMENTARIO DEL PT

Dip. PORFIRIO MUÑOZ LEDO, *Titular*
Dip. PEDRO VÁZQUEZ GONZÁLEZ, *Suplente*

GRUPO PARLAMENTARIO DE NUEVA ALIANZA

Dip. ROBERTO PÉREZ DE ALVA BLANCO, *Titular*
Dip. LIEV VLADIMIR RAMOS CÁRDENAS, *Suplente*

GRUPO PARLAMENTARIO DE CONVERGENCIA

Dip. MARÍA GUADALUPE GARCÍA ALMANZA, *Titular*
Dip. JAIME ÁLVAREZ CISNEROS, *Suplente*

SECRETARIO GENERAL

Dr. GUILLERMO HARO BÉLCHEZ

SECRETARIO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Lic. EMILIO SUÁREZ LICONA

CENTRO DE DOCUMENTACIÓN, INFORMACIÓN Y ANÁLISIS

CENTRO DE ESTUDIOS DE LAS FINANAZAS PÚBLICAS

CENTRO DE ESTUDIOS DE DERECHO E INVESTIGACIONES PARLAMENTARIAS

CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES Y DE OPINIÓN PÚBLICA

CENTRO DE ESTUDIOS PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE Y LA SOBERANÍA ALIMENTARIA

CENTRO DE ESTUDIOS PARA EL ADELANTO DE LAS MUJERES Y LA EQUIDAD DE GÉNERO

BENITO JUÁREZ GARCÍA

MANIFIESTO
JUSTIFICATIVO
de los CASTIGOS
NACIONALES
en QUERÉTARO

—

El fusilamiento **de**
MAXIMILIANO **DE** HABSBURGO

por Isaí Hidekel Tejeda Vallejo



MÉXICO • 2010

Ediciones precedentes, 1867-1904.

Juárez, Benito, *Manifiesto Justificativo de los Castigos Nacionales en Querétaro*. Imprenta Díaz de León, México, 1867.

—, *Ibid.*, Edición de la “Unión Liberal”, Tip. de L. Vidaurri, Guadalajara, 1868.

—, *Ibid.*, Imprenta Díaz de León y Santiago White, México, 1868.

—, *Ibid.*, Tip. de S. Banda, Guadalajara, 1879.

—, *Ibid.*, Tip. del Gobierno, en Palacio, Monterrey, 1887.

—, *Ibid.*, Tip. del Hospicio de Niños, Zacatecas, 1889.

—, *El fusilamiento de Maximiliano de Ha[p]sburgo (Manifiesto Justificativo...)*. Sánchez & de Guise, México, 1901.

—, *Manifiesto Justificativo de los Castigos Nacionales en Querétaro*. Gobierno del Estado, Monterrey, México, 1903.

—, *El fusilamiento de Maximiliano de Ha[p]sburgo, Manifiesto Justificativo*. Talleres de “El Correo Español”, México, 1904.

—, *Manifiesto Justificativo de los Castigos Nacionales en Querétaro*. J. Rodríguez, León, Guanajuato, México, 1904.

Coeditores de la presente edición

H. CÁMARA DE DIPUTADOS, LXI LEGISLATURA

4a EDITORES S.A. DE C.V.

© 2010

Por características de edición

4a EDITORES S.A. DE C.V.

© 2010

Estudio introductorio

El fusilamiento de Maximiliano de Habsburgo

ISAI HIDEKEL TEJEDA VALLEJO

Derechos reservados conforme a la ley

ISBN 978-607-401-353-5

Imagen de portada: A. Vent, *La rendición de Maximiliano en el cerro de las Campanas*. Óleo sobre tela, 1895.

Col. SEDENA/Dirección General de Archivo e Historia.

Queda prohibida la reproducción parcial o total, directa o indirecta del contenido de la presente obra, sin contar previamente con la autorización expresa y por escrito de los editores, en términos de lo así previsto por la *Ley Federal del Derecho de Autor* y, en su caso, por los tratados internacionales aplicables.

P PRESENTACIÓN

H. Cámara de Diputados LXI Legislatura

EN OCASIÓN DE LAS CONMEMORACIONES
DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL
Y EL CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

1810 • 1910 • 2010



PROGRAMA EDITORIAL

CONMEMORATIVO DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL
Y EL CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

Constitución de Apatzingán

—

Constitución del pueblo mexicano

—

Documentos para la historia de México Independiente, 1808-1938

—

Benito Juárez, *Manifiesto Justificativo de los Castigos Nacionales en Querétaro.*
El fusilamiento de Maximiliano de Habsburgo.

—

Himno Nacional Mexicano

—

Martha Beatriz Loyo Camacho, Joaquín Amaro
y el proceso de institucionalización del ejército mexicano, 1917-1931

—

México a través de sus hombres y banderas

—

Plutarco Elías Calles. Correspondencia personal (1919-1945)

—

Plutarco Elías Calles. Pensamiento político y social. Antología (1913-1936)

—

Francisco I. Madero, *La sucesión presidencial en 1910*

MÉXICO alcanza dos siglos de vida independiente. De este largo trayecto nuestro país ha vivido, entre otros, dos grandes acontecimientos: la Independencia Nacional y la Revolución Mexicana. El primer movimiento dio origen a la Nación como Estado soberano. El segundo estimuló cambios radicales en los órdenes social y político que todavía influyen en el México contemporáneo.

La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión se une a ambas celebraciones con la publicación de 10 obras que recogen parte de nuestra historia: la *Constitución del pueblo mexicano*; la *Constitución de Apatzingán de 1814*; el *Himno Nacional Mexicano*; *México a través de sus hombres y banderas*; el manuscrito de Francisco I. Madero, con la correspondiente transcripción de *La sucesión presidencial en 1910*; la antología de los *Documentos para la historia del México Independiente, 1808-1938*; el *Manifiesto Justificativo de los Castigos Nacionales en Querétaro* de Benito Juárez sobre el Fusilamiento de Maximiliano de Habsburgo; la antología sobre el *Pensamiento político y social de Plutarco Elías Calles. 1913-1916*; dos volúmenes de *La correspondencia personal de Plutarco Elías Calles. 1919-1945*; y la obra de Joaquín Amaro y el *proceso de institucionalización del Ejército Mexicano, 1917-1931*.

Al poner a disposición de los lectores este legado, consideramos que las conmemoraciones Bicentenario y Centenario, además de ser vistas como las celebraciones del México Independiente, también

deben serlo como los momentos que permitieron a la Nación forjar una identidad cultural y política propia: reconocernos como mexicanos. Sin embargo, es deseable que éstas no se vuelvan festividad para exaltar a héroes y denostar a villanos, sino oportunidad para discutir la pluralidad de proyectos y voces que nos forjaron y que hoy conforman nuestro país.

México tuvo que luchar más de una década para consumir su Independencia. En ella hubo figuras emblemáticas como Talamantes, Primo de Verdad, Hidalgo, Allende, Josefa Ortiz de Domínguez, Rayón, Morelos, Leona Vicario, Bravo y Guerrero; y otros personajes que significaron la ruptura realista y, con ello, dieron el tiro de gracia para culminar nuestra separación de España.

Un fenómeno similar ocurrió con la Revolución Mexicana. Persiste la exaltación de Madero, Zapata y Villa; así como de los hermanos Flores Magón, Carmen y Aquiles Serdán, Venustiano Carranza, Salvador Alvarado, Abraham González y los generales Calles y Obregón; al tiempo que concurrimos a una zona de silencio y no hablamos de personajes como Pascual Orozco, Felipe Ángeles y Lucio Blanco. Es tiempo de nuevas reflexiones: la simple repetición de una historia maniquea, empobrece y petrifica a nuestros personajes patrios; ponerlos en diálogo con sus voces antagónicas, los vivifica.

Del movimiento armado de 1910 emanó un nuevo proyecto de Nación, el cual recogió la herencia liberal del siglo XIX y las demandas de las masas y de los distintos grupos armados revolucionarios, enmarcándolas en un nuevo pacto social de gran riqueza doctrinal, que se plasmó en la Constitución de 1917. Nuestro compromiso ante la historia es comprender ese proceso y a todos los que intervinieron en él.

México ha sido muchas voces y rostros en su historia. México son muchas voces y rostros en el presente. La diversidad fue un rasgo de nuestro pasado y la pluralidad un elemento de nuestra actual democracia.

En suma, este año celebramos el inicio de la lucha por una existencia política propia. La fiesta Bicentenario y Centenario nos convoca a reactivar nuestra memoria histórica; entender las luces y sombras de nuestro pasado; tener presentes nuestras similitudes y diferencias; y dialogar para construir nuestro futuro.

[Palacio Legislativo de San Lázaro, junio de 2010]



DON BENITO JUÁREZ GARCÍA
J. Ballecá y Compañía

